	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	05
		Vigencia:	12-12-2024

Ciudad y fecha:	Apiay, Meta, 12 de febrero de 2026
Dependencia Generadora:	GRUAL

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS PARA UNA ORDEN DE COMPRA EN LA PLATAFORMA DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

1. ENTIDAD COMPRADORA:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE No.2

2. NOMBRE DEL EVENTO (OBJETO):

ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS PARA EL COMANDO AÉREO DE COMBATE No.2 Y ZONAS DESCONCENTRADAS

3. INSTRUMENTO DE LA TVE:


Acuerdo Marco	
Grandes Superficies	X
Otro	

4. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

La Fuerza Aeroespacial Colombiana – Comando Aéreo de Combate No. 2 desarrolla operaciones orientadas al cumplimiento de la misión institucional de defensa, control del espacio aéreo y apoyo a las operaciones de seguridad y defensa nacional. Estas labores demandan un alto nivel de concentración, reacción inmediata y óptimo desempeño físico y mental del personal orgánico.

En atención a lo anterior se requiere la adquisición de aires acondicionados para el Comando Aéreo de Combate No.2 y zonas desconcentradas con el fin de garantizar un ambiente laboral y adecuado que contribuya al bienestar del personal, por lo tanto, se realiza la adquisición y distribución de aires acondicionados así:

Se requiere 02 aires acondicionados de 18.000 BTU para destinación así: 01 Sanidad, 01 GRUIA con el fin de mantener las zonas administrativas y garantizar un ambiente laboral adecuado fortaleciendo el bienestar y eficiencia del personal.

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	05
		Vigencia:	12-12-2024

Actualmente existe la necesidad de adquirir aires acondicionados para el radar en San José, por lo anterior, se requiere adquirir 04 aires acondicionados de 18.000 BTU y 01 aire acondicionado de 5 toneladas con el fin de mantener refrigerados los equipos instalados en sitio y evitar sobrecalentamiento de los mismos o novedades en su operatividad.

Las altas temperaturas pueden causar deterioro en materiales sensibles, muchos componentes aeronáuticos, como juntas, sellos y compuestos, son sensibles a la temperatura, así mismo en las instalaciones afectan directamente la capacidad de concentración, el rendimiento operativo y el bienestar del personal, generando fatiga, deshidratación y disminución del nivel de alerta durante el cumplimiento de sus funciones. Por lo anterior, se requiere la adquisición de 23 aires acondicionados de 12.000 BTU con las siguientes destinaciones: 02 GRUCO, 01 GRUIA y 20 GRUAL.

Por otra parte, se requiere adquirir 03 Aires acondicionados de 48.000 BTU Para el Escuadrón de Servicios, teniendo en cuenta el Grupo de Apoyo Logísticos pueda brindar a cabalidad y cumplimiento los diferentes requerimientos, así como el apoyo a los alojamientos.

Así mismo, se requiere la adquisición de aires acondicionados para los casinos de oficiales y suboficiales, la adquisición se basa en los siguientes puntos:


Los casinos de Oficiales y Suboficiales es el lugar central para el almuerzo. La concurrencia de múltiples personas en un espacio cerrado o semicerrado incrementa la temperatura, ambiente y la sensación térmica, lo que degrada significativamente la experiencia de los usuarios.

Para un ambiente climatizado, con una temperatura controlada y agradable, es fundamental para el bienestar del personal, permitiendo un momento de descanso y alimentación efectivo. El estrés térmico y la incomodidad pueden afectar negativamente la moral, el desempeño general y la productividad del personal al retomar sus funciones.

Por lo anterior Se requiere adquirir 03 aires acondicionados de techo de 60.000 BTU con destinación así: 01 al Casino de Oficiales, 01 al Casino de Suboficiales y 01 para el GRUCO.

Para el casino de Suboficiales existe la necesidad de 04 aires acondicionados de 60.000 BTU tipo CASSETTE, sin embargo, en el momento la Entidad no cuenta con el presupuesto suficiente para la adquisición de los mismos, proyectándose su adquisición en el evento que la Entidad cuente con recursos para adicionar y se pueda suplir la necesidad real.

Actualmente en la tarima del auditorio Yátaro se encuentra instalado 01 Aire acondicionado de 60.000 BTU el cual opera con fallas constante y poco enfriamiento debido al uso y su tiempo de vida útil, también hay instalado 01 aire de 60.000 BTU que se encuentra fuera de servicio y la función era tener refrigerada la recepción del auditorio, por lo anterior existe la necesidad Para el auditorio YATARO de adquirir 02 Aires Acondicionados Split piso techo de 60.000 BTU convencional con el

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	05
		Vigencia:	12-12-2024

fin de hacer reposición de los 02 aires anteriormente mencionados que por su tiempo de vida útil su operatividad no es eficiente.

La adquisición de estos equipos permitirá mantener las condiciones ambientales idóneas para la conservación del material sensible y de los equipos de comunicaciones y cómputo empleados en las operaciones y apoyos que presta cada uno de los diferentes grupos, evitando el sobrecalentamiento y prolongando su vida útil. Así mismo la adquisición de aires acondicionados para el Casino de Oficiales y el Casino de Suboficiales garantizando el bienestar, ambiente climatizado con una temperatura controlada y agradable, es fundamental para el bienestar del personal para recibir sus alimentos.

Objetivo general


- Garantizar el bienestar del personal orgánico del Comando Aéreo de Combate No.2 y zonas desconcentradas, teniendo en cuenta que instalaciones sean aptas para desarrollar las tareas asignadas por el mando superior dando así cumplimiento de los estándares normativos, condiciones de habitabilidad y a la misión institucional.

Objetivos específicos

- Optimizar las condiciones laborales y operativas del personal de los diferentes grupos del Comando Aéreo de Combate No.2 con la adquisición de los aires acondicionados para mantener un ambiente climatizado y adecuado.
- Mantener los equipos de cómputo, electrónicos, electrodomésticos entre otros refrigerados para el buen funcionamiento de los mismo.
- Mantener los espacios climatizados en los casinos de oficiales y suboficiales, con el fin de garantizar un ambiente adecuado y digno para recibir la alimentación.

Personal o dependencia beneficiaria: ESTIC (RADAR SAN JOSÉ), GRUCO, GRUIA, GRUAL, SANIDAD, GRUTE, DEPLA, CASINO DE OFICIALES, CASINO DE SUBOFICIALES, BAR DE SUBOFICIALES

Teniendo en cuenta que la necesidad real es mayor a la cantidad autorizada en algunos ítems y de contar con recursos, la entidad podrá adicionar presupuesto hasta cubrir la necesidad real de la Institución así:

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	05
		Vigencia:	12-12-2024

Presupuesto asignado al presente proceso:

RUBRO	REC	NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO	VIGENCIA
02-01-01-004-003	10	MAQUINARIA PARA USO GENERAL	\$168.358.960	2026
TOTAL			\$168.358.960	


Necesidad Real vs Cantidad Autorizada

AIRE ACONDICIONADO DE 18.000 BTU DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	NECESIDAD REAL	NECESIDAD AUTORIZADA PAA - CPA	DESTINACIÓN
AIRE ACONDICIONADO DE 18.000 BTU	04	04	CEGOT RADAR SAN JOSÉ
AIRE ACONDICIONADO DE 24.000 BTU	13	12	03 GRUCO (ESCOM211 Oficinas A-29, Torre de control) 02 GRUTE (Taller de equipo de vuelo) 01 DEPLA 06 GRUAL (Alojamientos de reacción, Fénix, suite y VIP)
AIRE ACONDICIONADO DE TECHO 60.000 BTU	03	03	01 CASINO OFICIALES 01 CASINO SUBOFICIALES 01 GRUCO
AIRE ACONDICIONADO DE 5 TONELADAS	01	01	RADAR SAN JOSÉ
AIRE ACONDICIONADO DE 18.000 BTU	02	02	01 GRUIA 01 SANIDAD
AIRE ACONDICIONADO DE 12.000 BTU	23	12	02 GRUCO (ESDEF214 Oficina 214 y Radar) 01 GRUIA 09 GRUAL (Alojamientos de reacción, Fénix, suite y VIP)
AIRE ACONDICIONADO DE 48.000 BTU	03	02	02 ESSER
AIRE ACONDICIONADO TIPO CASSETTE DE 60.000 BTU	04	00	04 BAR SUBOFICIALES
AIRE ACONDICIONADO SPLIT TIPO TECHO DE 60.000 BTU	02	00	AUDITORIO YATARO

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD EN CUANTO A LAS CANTIDADES:

Como se observa en la certificación expedida por parte del Almacén Misceláneos de la UMA, la unidad registra existencias de aires acondicionados los cuales tienen destinaciones diferentes a los bienes a adquirir mediante el presente proceso.

Una vez verificados los bienes autorizados en CPA de acuerdo con necesidad de la Administración, se evidencia que los bienes más favorables a adquirir son los relacionados a continuación, los cuales se encuentran registrados bajo los siguientes códigos TVEC, así:

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	05
		Vigencia:	12-12-2024


CODIGO TVEC	DESCRIPCION DEL BIEN	CANT	UNIDAD MEDIDA
174589664909	AIRE ACONDICIONADO DE 18.000 BTU	04	Unidad
901058344	AIRE ACONDICIONADO DE 24.000 BTU	12	Unidad
901058345	AIRE ACONDICIONADO DE TECHO 60.000 BTU	03	Unidad
TVE002222	AIRE ACONDICIONADO DE 5 TONELADAS	01	Unidad
174589664909	AIRE ACONDICIONADO DE 18.000 BTU	02	Unidad
901058342	AIRE ACONDICIONADO DE 12.000 BTU	12	Unidad
901058346	AIRE ACONDICIONADO DE 48.000 BTU	02	Unidad


5. CATALOGACIÓN OTAN

Obligaciones de acuerdo con el Sistema de Catalogación OTAN

En cumplimiento de la Directiva 34 de 2018 “*Lineamientos y directrices para los Escalones de Catalogación del Sistema OTAN en las unidades ejecutoras del Ministerio de Defensa Nacional y la Policía Nacional*”, una vez identificada la necesidad, se deja constancia de la verificación de si los bienes requeridos están catalogados o registrados en SICAD, así:

Se realiza verificación de los bienes a adquirir en el siguiente link:
<https://portalapp.mindefensa.gov.co:8452/sicad//Home.aspx>

Descripción	Código NOC
AIRE ACONDICIONADO DE 12.000 BTU	
AIRE ACONDICIONADO DE 18.000 BTU	
AIRE ACONDICIONADO DE 24.000 BTU	
AIRE ACONDICIONADO DE 48.000 BTU	

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	05
		Vigencia:	12-12-2024


AIRE ACONDICIONADO DE TECHO 60.000 BTU	
AIRE ACONDICIONADO DE 5 TONELADAS	

Nota: Los bienes no se encuentran catalogados.

OBLIGACIONES DE ACUERDO CON EL SISTEMA DE CATALOGACIÓN OTAN

Acorde con lo indicado y en cumplimiento de la Directiva Permanente 34/2018 “Lineamientos y directrices para los Escalones de Catalogación y la utilización del Sistema OTAN de Catalogación en las unidades ejecutoras del Ministerio de Defensa Nacional y la Policía Nacional”, el contratista proporcionará, dentro del plazo de ejecución establecido en el EDP, la documentación técnica y de gestión requerida para la identificación inequívoca de los bienes objeto del contrato así:

Descripción	Información requerida NOC
AIRE ACONDICIONADO DE 12.000 BTU	Información del Fabricante: datos básicos y adjuntar cámara de comercio o equivalente en país, origen del artículo. Información del artículo: Ficha técnica, nombre asignado por el fabricante, Número de parte, referencia o modelo, vida útil, condiciones de transporte, embalaje y almacenamiento, así como regulaciones al término de vida útil del artículo.
AIRE ACONDICIONADO DE 18.000 BTU	Información del Fabricante: datos básicos y adjuntar cámara de comercio o equivalente en país, origen del artículo. Información del artículo: Ficha técnica, nombre asignado por el fabricante, Número de parte, referencia o modelo, vida útil, condiciones de transporte, embalaje y almacenamiento, así como regulaciones al término de vida útil del artículo.
AIRE ACONDICIONADO DE 24.000 BTU	Información del Fabricante: datos básicos y adjuntar cámara de comercio o equivalente en país, origen del artículo. Información del artículo: Ficha técnica, nombre asignado por el fabricante, Número de parte, referencia o modelo, vida útil, condiciones de transporte, embalaje y almacenamiento, así como regulaciones al término de vida útil del artículo.
AIRE ACONDICIONADO DE 48.000 BTU	Información del Fabricante: datos básicos y adjuntar cámara de comercio o equivalente en país, origen del artículo. Información del artículo: Ficha técnica, nombre asignado por el fabricante, Número de parte, referencia o modelo, vida útil, condiciones de transporte, embalaje y almacenamiento, así como regulaciones al término de vida útil del artículo.
AIRE ACONDICIONADO DE TECHO 60.000 BTU	Información del Fabricante: datos básicos y adjuntar cámara de comercio o equivalente en país, origen del artículo. Información del artículo: Ficha técnica, nombre asignado por el fabricante, Número de parte, referencia o modelo, vida útil, condiciones de transporte, embalaje y almacenamiento, así como regulaciones al término de vida útil del artículo.
AIRE ACONDICIONADO DE 5 TONELADAS	Información del Fabricante: datos básicos y adjuntar cámara de comercio o equivalente en país, origen del artículo. Información del artículo: Ficha técnica, nombre asignado por el fabricante, Número de parte, referencia o

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	05
		Vigencia:	12-12-2024

	modelo, vida útil, condiciones de transporte, embalaje y almacenamiento, así como regulaciones al término de vida útil del artículo.
--	--

De conformidad con los lineamientos citados por el Grupo de Catalogación de Defensa y cualquier otra información que permita la identificación inequívoca. En medio magnético, diligenciando el formato Reporte Información Cláusula Contractual de Catalogación, y adjuntando la documentación en formato PDF.

A los efectos anteriores el contratista será responsable de obtener de sus subcontratistas o proveedores, los datos técnicos necesarios para la identificación de los artículos a catalogar procedentes de estas fuentes, así mismo, si los bienes se encuentran catalogados deberá suministrar el número OTAN de catálogo.

El contratista proporcionará al MDN-FAC, la información técnica correspondiente a las modificaciones, cambios, en el concepto o diseño, que se realicen al elemento de abastecimiento durante el plazo del contrato. El contratista acreditará el cumplimiento de la cláusula de catalogación, a través del acta de recibo a satisfacción emitida por la entidad, la cual certificará la entrega total de la información requerida de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Defensa Nacional.

CATALOGACIÓN: En la actualidad el proceso que se está generando viene directamente de la OTAN (Organización Tratado Atlántico Norte) y este proceso se llama Catalogación que se entiende como el conjunto de actividades y procesos uniformes que permiten denominar, clasificar, identificar y numerar los artículos de abastecimiento, teniendo como fin garantizar un lenguaje único y establecer la relación “un artículo – un código”. Al efecto, son objeto de catalogación todos aquellos artículos adquiridos por las Fuerzas Armadas de las naciones usuarias del SOC para el apoyo logístico de sus sistemas de armas y la operación diaria de sus unidades, concepto que se engloba bajo el término de “*artículo de abastecimiento*”.


La cláusula de Catalogación permite obtener los datos técnicos y la información técnica necesaria para la identificación del artículo, garantizando el correcto abastecimiento de los suministros.

Sistema OTAN de Catalogación (SOC):

Conjunto interrelacionado de normas, convenios, políticas, procedimientos, técnicas e instrumentos que promueven la eficiente gestión de la logística militar de los países miembros de la OTAN y no OTAN mediante la catalogación estandarizada y única de los artículos de abastecimiento.

CLÁUSULA PRIMERA - CATALOGACIÓN. - EL CONTRATISTA deberá proporcionar la información necesaria (contenida en el Anexo II de la Directiva 034 de 2018) para denominar, clasificar, identificar y numerar los artículos de abastecimiento relacionados o incluidos en el objeto del contrato, dentro del plazo y en las condiciones señaladas por el Supervisor, quien acreditará el cumplimiento de la presente cláusula mediante un certificado en que conste la entrega total de los bienes objeto del contrato, hasta tanto no se cumplan las obligaciones de la Cláusula de Catalogación. La presente certificación será necesaria para la liquidación del contrato.

A continuación, se da una breve explicación del **ANEXO FORMATO REPORTE DE INFORMACIÓN CLÁUSULA DE CATALOGACIÓN** Para ser diligenciado:

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	05
		Vigencia:	12-12-2024

6. ANÁLISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL INSTRUMENTO DE LA TVEC PARA DETERMINAR LA SATISFACCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL:


La TVEC es una plataforma Web que hace parte del Sistema Electrónico de Compras Públicas que desarrolla, mantienen y administra CCE, es por esta razón y teniendo en cuenta la necesidad de la Entidad, se consulta la información en la plataforma a fin de determinar la existencia de los mismos, así como los precios registrados en cada uno de los catálogos para posterior análisis y determinación de adquisición para el cumplimiento de la necesidad de la Entidad, encontrando que varias de las grandes superficies registradas en la plataforma, ofrecen en sus catálogos los bienes que requiere el CACOM- 2.

Este análisis permitió realizar una evaluación comparativa entre los diferentes grandes almacenes disponibles, considerando factores clave como:

- 1. Cumplimiento de Ficha Técnica:** Se evaluaron los bienes ofertados por parte de algunos de los proveedores adscritos en la plataforma TVEC de los almacenes en función de su capacidad para cumplir con los estándares y especificaciones técnicas requeridas. Este factor garantiza que los productos adquiridos sean funcionales, cumplan con los requisitos técnicos, seguros y adecuados para los propósitos previstos.
- 2. Beneficio Económico:** Se priorizó la relación costo-beneficio, identificando las opciones que ofrecen precios competitivos sin comprometer la calidad. Esto asegura un uso eficiente de los recursos disponibles, optimizando el presupuesto asignado para la compra.
- 3. Capacidad y Tiempo de Entrega:** Se analizaron los tiempos de entrega y la capacidad logística de los almacenes para cumplir con los plazos establecidos, así como la disponibilidad inmediata de los productos.

La Entidad realizó consultas de los bienes a adquirir mediante el presente proceso proyectando a su vez el respectivo estudio de mercado con algunos de los proveedores suscritos en la Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC, relacionados a continuación, teniendo como base los criterios antes mencionados.

Se adjunta consultas realizadas a cada proveedor - TVEC, así:

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	05
		Vigencia:	12-12-2024

PROVEEDOR: POLYFLEX

GSF01 - AIRE ACONDICIONADO 12000 BTU R32 220V INVERTER ECOMASTER IA MIDEA TDF (Actualmente 0.0/5 estrellas, 0 clasificaciones)



Revoluciona la eficiencia energética con su modelo único basado en Inteligencia Artificial, diseñado para optimizar el consumo logrando un 30% de ahorro de energía. Tarjeta PCB Inverter protege daños ocasionados por variaciones de Voltaje gracias a la mejora en la tarjeta de control MIDEA diseñada para resistir a mayores picos de voltaje. Control Wifi compatible con google home y alexa. Ten el control del aire acondicionado en cualquier momento y desde cualquier lugar monitoreando tu consumo de energía para mayor tranquilidad. **NO INCLUYE INSTALACIÓN**

Suministrado por

No. parte del proveedor

Nombre del fabricante

Número de pieza del fabricante

Mercancía

Etiquetas [Agregar etiqueta](#)

Valor IVA

Valor Ipoconsumo

Valor IVA

2.123.700,00 COP

Unidad

GSF01 - AIRE ACONDICIONADO 18000 BTU R32 220V INVERTER ECOMASTER IA MIDEA TDF (Actualmente 0.0/5 estrellas, 0 clasificaciones)



Revoluciona la eficiencia energética con su modelo único basado en Inteligencia Artificial, diseñado para optimizar el consumo logrando un 30% de ahorro de energía. Tarjeta PCB Inverter protege daños ocasionados por variaciones de Voltaje gracias a la mejora en la tarjeta de control MIDEA diseñada para resistir a mayores picos de voltaje. Control Wifi compatible con google home y alexa. Ten el control del aire acondicionado en cualquier momento y desde cualquier lugar monitoreando tu consumo de energía para mayor tranquilidad. **NO INCLUYE INSTALACIÓN**

tranquilidad. **NO INCLUYE INSTALACIÓN**

Suministrado por

No. parte del proveedor

Nombre del fabricante

Número de pieza del fabricante

Mercancía

Etiquetas [Agregar etiqueta](#)


Valor IVA

Valor Ipoconsumo

Valor IVA

3.005.100,00 COP

Unidad

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	05
		Vigencia:	12-12-2024

GSF01 - AIRE ACONDICIONADO 24000 BTU R32 220V INVERTER ECOMASTER IA MIDEA TDF (Actualmente 0.0/5 estrellas. 0 clasificaciones)



tranquilidad. NO INCLUYE INSTALACIÓN

Revoluciona la eficiencia energética con su modelo único basado en Inteligencia Artificial, diseñado para optimizar el consumo logrando un 30% de ahorro de energía. Tarjeta PCB Inverter protege daños ocasionados por variaciones de Voltaje gracias a la mejora en la tarjeta de control MIDEA diseñada para resistir a mayores picos de voltaje. Control WiFi compatible con google home y alexa. Ten el control del aire acondicionado en cualquier momento y desde cualquier lugar monitoreando tu consumo de energía para mayor

Suministrado por POLYFLEX Y/O SAHME BELTRÁN URIBE med

4.025.300,00 COP

No. parte del proveedor 17458064915

1,00

Unidad

[Agregar al carrito](#)

Nombre del fabricante Ninguno/a

Número de pieza del fabricante Ninguno/a

Mercancía Ninguno/a

Etiquetas [Agregar etiqueta](#)

Valor IVA 642.595

Valor Ipoconsumo Ninguno/a

Valor IVA Ninguno/a

Nota. El proveedor POLYFLEX no cuenta con aire acondicionado de 48.000 BTU, ni con aire acondicionado tipo PISO – TECHO de 60.000 BTU, tampoco con aire acondicionado de 5 toneladas dentro de la cotización enviada vía correo electrónico, por lo que no fue posible contar con dicha información para realización y comparación en el estudio de mercado.

PROVEEDOR: CENCOSUD COLOMBIA S.A

GSF01-MINISPII T 12KBTIJ MIDEA ECOMASTER 220V D INCLUYE KIT DE INSTALACIÓN (Actualmente 0.0/5 estrellas. 0 clasificaciones)



minispíi t 12kbtij midea ecomaster 220v d incluye kit de instalación

1.916.000,00 COP

1,00

Unidad

[Agregar al carrito](#)

Suministrado por CENCOSUD COLOMBIA S.A. mediante Coup

No. parte del proveedor CR901058342

Nombre del fabricante Ninguno/a

Número de pieza del fabricante Ninguno/a


Mercancía Ninguno/a

Etiquetas [Agregar etiqueta](#)

Valor IVA 305.916

Valor Ipoconsumo Ninguno/a

Valor IVA Ninguno/a

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	05
		Vigencia:	12-12-2024

GSF01-MINISPII T 18KBT1J MIDEA ECOMASTER 220V D INCLUYE KIT DE INSTALACIÓN, CABLE (Actualmente 0.0/5 estrellas, 0 clasificaciones)



minispil t 18kbt1j midea ecomaster 220v d incluye kit de instalación, cable

3.194.000,00 COP

1,00 Unidad [Agregar al carrito](#)

Suministrado por

No. parte del proveedor

Nombre del fabricante

Número de pieza del fabricante

Mercancía

Etiquetas [Agregar etiqueta](#)

Valor IVA

Valor Ipoconsumo

Valor IVA

GSF01-MINISPII T 24KBTIJ MIDEA ECOMASTER 220V D INCLUYE KIT DE INSTALACIÓN (Actualmente 0.0/5 estrellas, 0 clasificaciones)



minispil t 24kbtij midea ecomaster 220v d incluye kit de instalación

3.632.000,00 COP

1,00 Unidad [Agregar al carrito](#)

Suministrado por

No. parte del proveedor

Nombre del fabricante

Número de pieza del fabricante


Mercancía

Etiquetas [Agregar etiqueta](#)

Valor IVA

Valor Ipoconsumo

Valor IVA

	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	05
		Vigencia:	12-12-2024

GSF01-FANC PISO TECHO 48.000BTU INVERTER TRANE COND . A/A 4TR PH1 INVE U1'IATCH HORI TRANE (Actualmente 0,0/5 estrellas, 0 clasificaciones)



fanc piso techo 48.000btu inverter trane cond . a/a 4tr ph1 inve u1'iatch hori trane

14.102.000,00 COP

1,00 Unidad [Agregar al carrito](#)

Suministrado por

No. parte del proveedor CR901058340

Nombre del fabricante Ninguno/a

Número de pieza del fabricante Ninguno/a

Mercancia Ninguno/a

Etiquetas [Agregar etiqueta](#)

Valor IVA 2.251.580

Valor Ninguno/a

Ipoc consumo

Valor IVA Ninguno/a

GSF01-AIRE ACONDICIONADO TIPO PISO TECHO STR IINERTER MIDEA R32 60,000BTU (Actualmente 0,0/5 estrellas, 0 clasificaciones)



aire acondicionado tipo piso techo str iinertter midea r32 60,000btu

12.858.000,00 COP

1,00 Unidad [Agregar al carrito](#)

Suministrado por

No. parte del proveedor CR901058345

Nombre del fabricante Ninguno/a

Número de pieza del fabricante Ninguno/a

Mercancia Ninguno/a


Etiquetas [Agregar etiqueta](#)

Valor IVA 2.052.958

Valor Ninguno/a

Ipoc consumo

Valor IVA Ninguno/a

	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	05
		Vigencia:	12-12-2024

GSF01-PAQUETE CONDENSADO POR AIRE 5 TON 220V MONOFASICO MARCA YORK, NO INCLUYE KIT DE INSTALACION YMFE60BNJMCMS-X

(Actualmente 0.0/5 estrellas, 0 clasificaciones)



paquete condensado por aire 5 ton 220v monofasico marca york, no incluye kit de instalacion ymfe60bnjmcms-x

20.338.000,00 COP

1,00

Unidad

[Agregar al carrito](#)

Suministrado por CENCOSUD COLOMBIA S.A. mediante Coup

No. parte del proveedor CR00105E347

Nombre del fabricante Ninguno/a

Número de pieza del fabricante Ninguno/a

Mercancia Ninguno/a

Etiquetas [Agregar etiqueta](#)

Valor IVA 3.247.244

Valor Ninguno/a

Ipoc consumo

Valor IVA Ninguno/a

PROVEEDOR: FERRICENTROS

gsf01- AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT INVERTER 12000BTU 220V MIDEA KIT INSTALACION 3 METROS

(Actualmente 0.0/5 estrellas, 0 clasificaciones)



AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT INVERTER 12000BTU 220V MIDEA KIT INSTALACION 3 METROS

2.768.059,00 COP

1,00

[?](#)

Unidad

[Agregar al carrito](#)

Suministrado por FERRICENTROS mediante Coupa Supplier P

No. parte del proveedor TVE003570

Nombre del fabricante MIDEA

Número de pieza del fabricante AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT INVERTER 12000BTU 220V MIDEA KIT INSTALACION 3 METROS

Mercancia Ninguno/a


Etiquetas [Agregar etiqueta](#)

Valor IVA 441.958

Valor 2.326.100

Ipoc consumo

Valor IVA Ninguno/a

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	05
		Vigencia:	12-12-2024

**gsf01-AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT INVERTER 18000 BTU 220V Kit
instalacion 3 metros + Protector de voltaje para aires** (Actualmente 0.0/5 estrellas, 0 clasificaciones)



Aire acondicionado Compresor tecnología Inverter que permite un ahorro de hasta 60% de energía. Filtro HEPA certificado: elimina el 99.97% de los virus y bacterias en el ambiente. Mejor garantía del Mercado: 3 años de garantía en partes y 10 años de garantía en compresor. Diagnóstico Inteligente: capacidad de detectar hasta 97 posibles errores en etapa temprana Golden Fin: Prolonga la vida del condensador al protegerlo de la corrosión Control Inteligente: control de voz, análisis de eficiencia y mucho más desde la APP Midea Hi-Care Dual Filter: doble filtro capaz de eliminar del aire polvo, alérgenos, humo, bacterias, entre otros Air Magic: cuenta con un súper ionizador que convierte las bacterias en el aire en moléculas inofensivas Requiere armado básico, no incluido. No incluye instalación. Sujeto a verificación de stock. El color puede variar de acuerdo a la disponibilidad. Imagen de referencia.

Suministrado por **FERRICENTROS** mediante **Coopa Supplier P**

No. parte del proveedor **TVE001572**

Nombre del fabricante **MIDEA**

Número de pieza del fabricante **AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT INVERTER 18000 BTU 220V KIT instalacion 3 metros + Protector de voltaje para aires**

Mercancía **Ninguna/a**

Etiquetas [Agregar etiqueta](#)

Valor IVA **561.697**

Valor **2.956.300**

tipoconsumo **Ninguna/a**

Valor IVA **Ninguna/a**

3.517.997,00 COP

1,00 Unidad [Agregar al carrito](#)

**gsf01- AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT INVERTER 24000BTU 220V KIT
INSTALACION 3 METROS** (Actualmente 0.0/5 estrellas, 0 clasificaciones)



Aire acondicionado Compresor tecnología Inverter que permite un ahorro de hasta 60% de energía. Filtro HEPA certificado: elimina el 99.97% de los virus y bacterias en el ambiente. Mejor garantía del Mercado: 3 años de garantía en partes y 10 años de garantía en compresor. Diagnóstico Inteligente: capacidad de detectar hasta 97 posibles errores en etapa temprana Golden Fin: Prolonga la vida del condensador al protegerlo de la corrosión Control Inteligente: control de voz, análisis de eficiencia y mucho más desde la APP Midea Hi-Care Dual Filter: doble filtro capaz de eliminar del aire polvo, alérgenos, humo, bacterias, entre otros Air Magic: cuenta con un súper ionizador que convierte las bacterias en el aire en moléculas inofensivas

Suministrado por **FERRICENTROS** mediante **Coopa Supplier P**

No. parte del proveedor **TVE000571**

Nombre del fabricante **MIDEA**

Número de pieza del fabricante **AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT INVERTER 24000BTU 220V KIT INSTALACION 3 METROS**

Mercancía **Ninguna/a**

Etiquetas [Agregar etiqueta](#)

Valor IVA **760.000**


Valor **4.000.000**

tipoconsumo **Ninguna/a**

Valor IVA **Ninguna/a**

4.760.000,00 COP

1,00 Unidad [Agregar al carrito](#)

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	05
		Vigencia:	12-12-2024

gsf01-AIRE ACONDICIONADO TRANE SPLIT INVERTER PISO TECHO DE 48000 BTU (Actualmente 0.0/5 estrellas, 0 clasificaciones)



La línea Trane Inverter Piso-Techo se destaca por su diseño distintivo, alta eficiencia energética y bajo nivel de ruido, siendo ideal para quienes necesitan aire acondicionado en espacios residenciales amplios, salas comerciales, restaurantes y escuelas para garantizar una distribución ideal del aire en la zona acondicionada. El equipo Piso-Techo Inverter Trane viene pre-cargado de fábrica con refrigerante ecológico R-410a no inflamable, no tóxico y que no afecta la capa de ozono.

17.066.504,00 COP

Suministrado por

No. parte del proveedor

Nombre del fabricante

Número de pieza del fabricante

Mercancía

Etiquetas [Agregar etiqueta](#)

Valor IVA

Valor

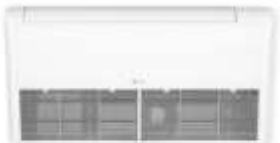
Ipoc consumo

Valor IVA

1,00 [Agregar al carrito](#)

gsf01-AIRE ACONDICIONADO TRANE PISO TECHO 5 TR. INVERTER (Actualmente

0.0/5 estrellas, 0 clasificaciones)



CAPACIDAD 5.0 T.R. 7.60.000 BTU EFICIENCIA INVERTER 18 SEER MODO: ENFRIAMIENTO/CALEFACCIÓN (HEATPUMP) VOLTAJE: 220V REFRIGERANTE: R-410A LINEA PISO TECHO.

21.973.231,00 COP

1,00 [Agregar al carrito](#)

Suministrado por

No. parte del proveedor

Nombre del fabricante

Número de pieza del fabricante

Mercancía


Etiquetas [Agregar etiqueta](#)

Valor IVA

Valor

Ipoc consumo

Valor IVA

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	05
		Vigencia:	12-12-2024

gsf01-Aire acondicionado Paquete marca York YMFE60BNJMCMS-X
Condensado por Aire 5 TON3LADAS 60.000BTU 220V Monofasico Solo
frio (Actualmente 0.0/5 estrellas, 0 clasificaciones)



Especificaciones Paquete Residencial York YMFE60BNJMCMS-X 5Tr
Solo Frio R410A 220/1/50 14SEER - Marca: York - Tipo: Equipos de
Aire Acondicionado, Categoría: Equipos Paquete, Subcategoría:
Paquetes Residenciales - Descripción en inglés: Package 5Tr C/O
R410A 220/1/50 14Seer - SKU: 210708-00081921 - Dimensiones:
Largo: 146.6 cm, Alto: 84.8 cm, Ancho: 106.8 cm - Peso: 221.8 kg -
Tipo de Embalaje: Sin Agrupar - Atributos: Eficiencia:14 SEER,
Fases Monofásico, Gas Refrigerante R410A, Calefacción solo
frio: Solo Frio, MBTUS 60, Toneladas Frigor: 5, Voltaje 220, Estandar
Inverter: Equipo Estandar.

16.950.360,00 COP

1.00 Unidad


Suscripción por: FERRICENTROS mediante Coupahost P

No. parte del proveedor: TVE002222
Nombre del fabricante: YORK
Número de pieza del fabricante: 60000BTU
Mercancía: Ninguno/s
Etiquetas:

Valor IVA: 2.706.360
Valor: 14.244.000
Tipo consumo: Ninguno/s
Valor IVA: Ninguno/s

De acuerdo con el estudio realizado, se puede determinar que las empresas que ofertan los productos más económicos y cumpliendo los requisitos de la ficha técnica de acuerdo con los ítems requeridos son los siguientes.

Una vez consultado en la plataforma de Colombia Compra Eficiente <https://colombiacompra.coupahost.com>, se procedió a realizar cuadro comparativo de precios de los bienes a adquirir objeto del proceso registrados en los catálogos de los proveedores consultados, de conformidad con el resultado arrojado se identifica como las opciones más favorables para seleccionar de manera **PARCIAL por ITEM** a los proveedores **FERRICENTROS, CENCOSUD COLOMBIA S.A y POLYFLEX**, dado que las tiendas contemplan los bienes requeridos por la Entidad en sus respectivos catálogos, así mismo se tuvo en cuenta el factor económico resultante por ítem de conformidad con lo indicado en el **CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS PROVEEDORES TVEC**.

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	05
		Vigencia:	12-12-2024

Cuadro comparativo de precios proveedores TVEC:


Adquirir unidades de aires acondicionados de acuerdo con las especificaciones dadas por la unidad, para las instalaciones del Comando Aéreo de Combate No. 2 y Zonas Desconcentradas			OFERENTE 1 FERRICENTROS		OFERENTE 2 CENCOSUD COLOMBIA S.A		OFERENTE 3 POLYFLEX	
ITEM	Descripción del producto	Cant	Valor unitario	Valor total	Valor unitario	Valor total	Valor unitario	Valor total
1	AIRE ACONDICIONADO DE 18.000 BTU - CEGOT	04	3.517.997	14.071.988	3.194.000	12.776.000	3.009.100	12.036.400
2	AIRE ACONDICIONADO DE 12.000 BTU	12	2.768.059	33.216.708	1.916.000	22.992.000	2.123.700	25.484.400
3	AIRE ACONDICIONADO DE 18.000 BTU	02	3.517.997	7.035.994	3.194.000	6.388.000	3.009.100	6.018.200
4	AIRE ACONDICIONADO DE 24.000 BTU	12	4.760.000	57.120.000	3.632.000	43.584.000	4.025.300	48.303.600
5	AIRE ACONDICIONADO DE 48.000 BTU	02	17.066.504	34.133.008	14.102.000	28.204.000	N/A	N/A
6	AIRE ACONDICIONADO DE TECHO 60.000 BTU	03	21.973.231	65.919.693	12.858.000	38.574.000	N/A	N/A
7	AIRE ACONDICIONADO DE 5 TONELADAS	01	16.950.360	16.950.360	20.338.000	20.338.000	N/A	N/A
TOTALES					\$228.447.751		\$172.856.000	\$91.842.600
TOTAL, A ADJUDICAR POR PROVEEDOR					\$16.950.360		133.354.000	\$18.054.600

Se determina que las opciones más favorables, y ajustadas a la necesidad de la Entidad en cuanto a cumplimiento de especificaciones técnicas de los bienes, existencia en inventarios (de acuerdo a lo informado por cada una de las tiendas) y factor económico, es posible adquirir cantidades de los bienes de conformidad con lo autorizado en CPA, sin embargo, estas adquisiciones no cubren la necesidad real de la Entidad, por lo que en el evento de ser asignado mayor presupuesto es posible adicionar cantidades a la orden de compra hasta agotar el presupuesto y hasta la necesidad real.

De lo anteriormente verificado, se seleccionan bienes de manera parcial a los proveedores **FERRICENTROS, CENCOSUD COLOMBIA S.A y POLYFLEX** quienes cubren las necesidades autorizadas en el CPA, como en cada caso se indica:

ITEM	PROVEEDOR TVEC	VALOR A ADJUDICAR
1	FERRICENTROS	\$ 16.950.360,00
2	CENCOSUD COLOMBIA S.A	\$133.354.000,00
3	POLYFLEX	\$ 18.054.600,00
TOTAL		\$168.358.960,00

7. DESTINACIÓN DEL GASTO:

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	05
		Vigencia:	12-12-2024

Funcionamiento.

8. ORIGEN DE LOS RECURSOS:

Recurso 10

9. SUPERVISORES DE LA ORDEN DE COMPRA:

GRADO Y NOMBRE	DESIGNACIÓN
ST SINISTERRA BENÍTEZ LUIS GERARDO	Supervisor principal
ST ACEVEDO PALMA VALENTINA	Supervisor suplente

9.1. Correo Electrónico De Los Supervisores:

GRADO Y NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO
ST SINISTERRA BENÍTEZ LUIS GERARDO	Luis.sinisterra@fac.mil.co
ST ACEVEDO PALMA VALENTINA	Valentina.acevedo@fac.mil.co

9.2. Teléfono De Los Supervisores:

GRADO Y NOMBRE	TELEFONO
ST SINISTERRA BENÍTEZ LUIS GERARDO	3116983836-3185305203
ST ACEVEDO PALMA VALENTINA	3003518552

10. VENCIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA:


Plazo de ejecución: A partir de la fecha de suscripción de la orden de compra hasta el **27 de marzo de 2026**.

Forma de pago: Dentro de los TREINTA (30) días calendario siguientes de haber generado la factura.

11. LUGAR Y COORDINACIONES DE ENTREGA:

Los bienes objeto de la orden de compra que se genere de la presente necesidad, será en las instalaciones del Almacén Misceláneos del Grupo de Apoyo Logístico No. 26, de lunes a viernes en el horario de 08:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 16:00 horas, ubicado en el Comando Aéreo de Combate No. 2, Km 7 vía Villavicencio a Puerto López en la vereda de Apiay, municipio de Villavicencio, Departamento del Meta. La entrega se hará previa coordinación entre el proveedor, supervisor y el almacenista.

NOTA: En caso de adquisición de bienes se debe exigir al Proveedor Seleccionado en la adjudicación la entrega del **“ANEXO FORMATO REPORTE INFORMACION CLAUSULA DE CATALOGACION”**

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	05
		Vigencia:	12-12-2024

12. GRAVÁMENES ADICIONALES:

Ver “Anexo determinación de impuestos y retenciones a que haya lugar” expedido por el Departamento Financiero de CACOM-2.

13. GARANTIA A FAVOR DE LA ENTIDAD COMPRADORA:

AMPARO	%	VIGENCIA
N/A		N/A

14. NÚMERO DE MATERIAL SAP: (Cuando aplique)


ITE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	No. Material SAP
1	AIRE ACONDICIONADO DE 12.000 BTU	1114080
2	AIRE ACONDICIONADO DE 18.000 BTU	1306923
3	AIRE ACONDICIONADO DE 24.000 BTU	1018455
4	AIRE ACONDICIONADO DE 48.000 BTU	1306773
5	AIRE ACONDICIONADO DE TECHO 60.000 BTU	1306918
6	AIRE ACONDICIONADO DE 5 TONELADAS	1331007
7	AIRE ACONDICIONADOS DE 60.000 BTU TIPO CASSETTE	1232096
8	AIRE ACONDICIONADO SPLIT O CENTRAL DE 60.000 BTU	1251498


ANEXOS:

Se debe adjuntar los siguientes documentos:


1. Resolución 001 – Nombramiento Gerente de Proyecto, Comité Estructurador y Supervisores
2. Pacto de integridad funcionarios
3. Pacto integridad funcionarios DECOP
4. Certificación existencias Almacén Misceláneos.
5. CPA.
6. CDP.
7. Determinación de impuestos y retenciones
8. Concepto presupuestal

FIRMAS


 TC. OMAR EDGARDO REATIGA RINCÓN
 Comandante Grupo de Seguridad y Defensa de Bases No. 25
 con traspaso de funciones administrativas y de mando como
 SEGUNDO COMANDANTE Y ORDENADOR DEL GASTO

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	05
		Vigencia:	12-12-2024


 TC. JEISSON LEONARDO LUJAN SABOGAL
Comandante o Jefe Dependencia interesada


 ST. SINISTERRA BENITEZ LUIS GERARDO
Estructurador Técnico y Económico


 ST DAZA CHICA EMIRO IGNACIO
Vo.Bo. Especialista Jurídico Contractual